

# Caso Colindres Vs. El Salvador

---

## Información del caso:

El caso se relaciona con el cese del señor Eduardo Benjamín Colindres de su cargo de magistrado del Tribunal Supremo Electoral por parte de la Asamblea Legislativa el 17 de marzo de 1998, en presunta violación a múltiples garantías del debido proceso, entre ellas el derecho a contar con un juez competente y la garantía de imparcialidad, así como el principio de legalidad.

<b>Fecha de Ingreso:</b>	8 de septiembre de 2017
<b>Recibo de anexos:</b>	29 de septiembre de 2017
<b>Notificación:</b>	6 y 8 de noviembre de 2017
<b>Recibo de Escrito de Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP):</b>	20 de diciembre de 2017
<b>Recibo de los anexos del ESAP:</b>	20 de diciembre de 2017
<b>Notificación del ESAP:</b>	11 de enero de 2018
<b>Contestación del Estado:</b>	23 de marzo de 2018
<b>Recibo de los anexos:</b>	23 de marzo y 6 de abril de 2018
<b>Notificación de la Contestación:</b>	25 de abril de 2018
<b>Observaciones a las excepciones preliminares:</b>	Pendiente
<b>Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:</b>	Pendiente
<b>Audiencia pública:</b>	Pendiente
<b>Alegatos y observaciones finales:</b>	Pendiente